

Expediente: 3149/22

Carátula: JEREZ EVA FRANCISCA C/ VAZQUEZ LUIS YAMIL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/12/2022 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESCUDO SEGURO, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3149/22



H101011402407

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: JEREZ EVA FRANCISCA c/ VAZQUEZ LUIS YAMIL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3149/22

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2022.

Previamente acredite el carácter que invoca el Dr. SIERRA, RODOLFO JAVIER como apoderado de ESCUDO SEGURO. A conocimiento del interesado y de la mediadora.- DCJP

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.